



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes



PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS
2018/19

COLEGIO PÚBLICO VICENTE ROS CARTAGENA	
REGISTRO	
ENTRADA N°: FECHA:	SALIDA N°: Fecha de entrada y N° de registro FECHA:

ANEXO II

SOLICITUD DE PLAZA PARA 2º CICLO DE ED. INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA - Fase Ordinaria

NÚMERO DE ID: _____ PROCEDIMIENTO 1910

Datos del padre/tutor, madre/tutora, acogedores o guardadores		Datos del alumno/a	
Apellidos y nombre del solicitante 1	NIF/NIE/PAS.	Apellido 1º	_____
Tfno. móvil: _____	Email _____	Apellido 2º	_____
Nacionalidad _____		Nombre	_____
Apellidos y nombre del solicitante 2	NIF/NIE/PAS.	NIF _____	NRE (solo CARM) _____
Tfno. móvil: _____	Email _____	Fecha de nacimiento	___/___/___ (dd/mm/aaaa)
Nacionalidad _____		Nacionalidad	_____
Domicilio de residencia		Datos académicos actuales	
Calle _____		Centro _____	Curso _____ de _____
Nº _____ Piso _____ Escalera _____ CP _____		Localidad _____	Municipio _____
Localidad _____	Municipio _____	Provincia	_____
Solicita que se le admita en el próximo curso escolar 2018/2019 como alumno/a en el curso que se indica			
Segundo Ciclo de Educación Infantil: 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/>			
Educación Primaria: 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º <input type="checkbox"/>			

SOLICITUD DE CENTROS ESCOLARES				MARCAR CON UNA "X" EN LA FILA DEL CENTRO DONDE SE ALEGA LA CONDICIÓN					
ORDEN	CÓDIGO CENTRO	NOMBRE	Transporte	CPHTC A	CPHTC B	CPRL A	CPRL B 1	CPRL B 2	CCC
1	30010437	CEIP VICENTE ROS							
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									

CPHTC A: El solicitante posee hermanos matriculados en el centro. CPHTC B: El solicitante tiene al padre/tutor o madre/tutora trabajando en el centro. CPRL A: El solicitante alega domicilio de residencia en la zona escolar del centro. CPRL B 1: El solicitante alega el domicilio laboral del padre/tutor en la zona escolar del centro. CPRL B 2: El solicitante alega el domicilio laboral de la madre/tutora en la zona escolar del centro. CCC: El solicitante cumple con el Criterio Complementario del Centro (solo para el centro solicitado en primera opción). Las casillas sombreadas son de uso exclusivo de la Administración.



Prioridades
Alumnado con discapacidad motora o perteneciente al Programa ABC (acceso al centro público con transporte) <input type="checkbox"/>
Cambio de domicilio de residencia: Movilidad forzosa <input type="checkbox"/> Por actos de violencia de género <input type="checkbox"/>

Reserva de plaza (según resolución de 6 de febrero de 2012 de la D. G. de Planificación y Ordenación Educativa de la CARM)
<input type="checkbox"/> Dictamen de escolarización del alumno NEAE (anexo I).
<input type="checkbox"/> Dictamen de escolarización del alumno NEAE (anexo II).
<input type="checkbox"/> Documentación del alumno con medidas judiciales de protección y tutela (anexo IV).
<input type="checkbox"/> Documentación del alumno que solicita su incorporación tardía al sistema educativo en la Región de Murcia (anexo IV).

MÉRITOS ALEGADOS PARA EL BAREMO DEL PROCESO DE ADMISIÓN	
CRITERIOS PRIORITARIOS	
<input type="checkbox"/> Criterio Prioritario de hermanos matriculados en el centro o padre/madre o representantes legales trabajando en el mismo	
Presenta la documentación de hermano/s matriculado/s <input type="checkbox"/>	Presenta la documentación de trabajadores en el centro <input type="checkbox"/>
Para la acreditación de los siguientes criterios prioritarios , y según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para que el órgano administrativo competente consulte los datos personales alegados en la solicitud. No obstante, los solicitantes pueden denegar la realización de dichas consultas y aportar la documentación acreditativa correspondiente. Aquellos que opten por esta posibilidad entregarán el anexo V junto a esta solicitud y la documentación justificativa.	
<input type="checkbox"/> Criterio Prioritario de domicilio de residencia o del lugar de trabajo de padre/madre o representantes legales	
<input type="checkbox"/> Presenta la documentación del domicilio laboral del padre/madre o representantes legales	
<input type="checkbox"/> Criterio Prioritario de Renta per cápita de la unidad familiar¹	
Miembros de la unidad familiar ² (insertar el número en el recuadro)	<input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
<input type="checkbox"/> Criterio Prioritario de condición de familia numerosa	
General <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>
Si el certificado de familia numerosa fue expedido en otra Comunidad Autónoma indíquela: _____	
<input type="checkbox"/> Criterio Prioritario de discapacidad igual o superior al 33% del menor o alguno de los miembros de la unidad familiar	
Alumno <input type="checkbox"/> Solicitante 1 <input type="checkbox"/> Solicitante 2 <input type="checkbox"/>	
Hermanos	
<input type="checkbox"/> NIF/NIE/PAS.:	Nombre: 1ºApellido 2ºApellido F. Nac. ____/____/____
<input type="checkbox"/> NIF/NIE/PAS.:	Nombre: 1ºApellido 2ºApellido F. Nac. ____/____/____
<input type="checkbox"/> NIF/NIE/PAS.:	Nombre: 1ºApellido 2ºApellido F. Nac. ____/____/____
Si el certificado de discapacidad fue expedido en otra Comunidad Autónoma para alguno de los miembros, indíquela:	
<input type="checkbox"/> Alumno: _____ <input type="checkbox"/> Solicitante 1 _____ <input type="checkbox"/> Solicitante 2 _____ <input type="checkbox"/> Hermanos _____	

¹ El criterio relativo a la Renta 2016 es de obligatoria consulta electrónica a la Agencia Tributaria. La no autorización por alguno de los miembros significará la renuncia a su puntuación, si correspondiera.

² Se contabiliza el número de integrantes de la unidad familiar en el año 2017. Se sumará el número de gestantes incluidos en el informe médico presentado.